



Inmobiliaria

RAMÍREZ MEJÍA RUBIO & CIA LTDA

Carrera 13 No. 38 - 47 Ofc. 601 PBX: 285 2443
e-mail: rmrinmobiliaria@hotmail.com
Bogotá D.C. Colombia

MEDIDAS DE SEGURIDAD

La seguridad de los datos implica protegerlos de operaciones indebidas que pongan en peligro su definición, existencia, consistencia e integridad independientemente de la persona que los accede. Esto se logra mediante mecanismos que permiten estructurar y controlar el acceso y actualización de los mismos sin necesidad de modificar o alterar el diseño del modelo de datos; definido de acuerdo a los requisitos del sistema o aplicación software.

1. MEDIDAS FISICAS:

Se controla el acceso a los equipos de computación, tarjetas y todo referente a manipulación de dicha información.

2. MEDIDA PERSONAL:

Acceso permitido solo a personal autorizado, evitar el uso indebido y sin previa autorización de la base de datos, evitar préstamo de equipos de cómputo.

3. SO (SISTEMA OPERATIVO)

- Restricción a usuarios no autorizados al acceso de los programas de la organización
- Validación de los usuarios por medio de contraseñas
- Por medio de programas donde se busque la protección y no se vulneren los datos que tiene la organización respecto de clientes, proveedores, empleados, arrendatarios, propietarios y demás intervinientes de la empresa.

REQUISITOS PARA LA SEGURIDAD DE LA BASE DE DATOS

- La base de datos debe ser protegida contra el fuego, el robo y otras formas de destrucción.
- Los datos deben ser reconstruibles, porque por muchas precauciones que se tomen, siempre ocurren accidentes.
- Los datos deben poder ser sometidos a procesos de auditoría. La falta de auditoría en los sistemas de computación ha permitido la comisión de frecuentes delitos.
- El sistema debe diseñarse a prueba de intromisiones. Los programadores, por ingeniosos que sean, no deben poder pasar por alto los controles debidos en cada caso
- El sistema de computación debe tener capacidad para verificar que sea autorizado antes de efectuar algún tratamiento o cambio.
- Las acciones de los usuarios deben ser supervisadas, de modo tal que pueda descubrirse cualquier acción indebida o errónea.